

OFICIO No.550-SG-2020

Comayagüela, M.D.C. 08 de octubre del 2020

Abogado

Marco Antonio Morales

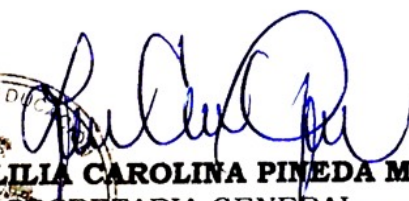
Director de Transparencia y Rendición de Cuentas en Funciones
Su Oficina

Abogado Morales:

Por medio del presente y en atención a Oficio No. 198-UTRC-2020, solicitando las Resoluciones firmes en los meses de marzo a septiembre del presente año, para subirlos al portal de transparencia, al respecto le informo que no existe información alguna relacionada a la Secretaría en ese apartado, en virtud de que debido a la emergencia nacional por la pandemia Covid 19, los Apoderados Legales no han estado en de manera presencial para la notificación de los expedientes.

Sin otro particular, me suscribo de Usted con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,



ABOG. LILIA CAROLINA PINEDA MILLA
SECRETARIA GENERAL